HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al período terminado
el 30 de septiembre de 2011

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros al 30 de Septiembre de 2011, son los siguientes:

1. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 31 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día el día 26 de abril de 2011, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010;
b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2010 y el reparto de dividendos
c) Política de Dividendos del ejercicio 2011;
d) Designación de la Empresa de Auditoria Externa;
e) Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones;
f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI la Ley 18.046;
g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley; y
h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Podrán participar en esta Junta los Accionistas inscritos hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará entre las 09:00 y las 10:00 horas del día en que se celebre la Junta, en el mismo lugar en que ella se realizará.

2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 31 de Marzo de 2011, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de abril de 2011, un dividendo mínimo obligatorio de $59,6.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2010 y un dividendo adicional de $79,4.- por acción, con cargo a las mismas utilidades.

3. Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A.

En Casablanca el día 26 de abril de 2011, Energía de Casablanca celebró su junta ordinaria de accionistas a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Portales N°187, Casablanca. La referida junta se pronuncio sobre los siguientes temas:

a) Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos.
b) Aprobación y distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010.
c) Política de dividendos del Ejercicio 2011.
d) Designación de la Empresa de Auditoria Externa
e) Fijación del diario para efectuar publicaciones sociales.
f) Gastos del directorio.
g) Renovación del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
h) Operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley N°18.046.
i) Materias de interés social que no sean propias de una junta Extraordinaria.
j) Otorgamiento de poderes.

4. Aviso de Acuerdo Pago de Dividendos

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca, celebrada el día 26 de abril de 2011, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de $59,6.- por acción y de un dividendo definitivo adicional de $79,4.- por acción. Estos dividendos se pagarán a partir de Mayo de 2011, en avenida Portales N°187, Casablanca.

5. Renovación Directorio

En Junta General Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., celebrada el 26 de abril de 2011, se renovó íntegramente el Directorio de conformidad con la ley, el que quedó integrado como sigue:

Titular	Suplente
Cristian Arnolds Reyes	Arturo Infanzón Favela
Marcelo Luengo Amar	Roberto Garcia
Hector Bustos Cerda	Carlos Ducasse Rodríguez
Alejandro Bravo García	Julio Soto Vergara
Julio Hurtado Hurtado	Alvaro Jaramillo Pedreros
Allan Hughes García	Sergio De Paoli Botto
Gonzalo Delaveau Coveña	Adolfo Larraín Ruiz -Tagle